

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO CENTRO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES WORLD TRADE CENTER MORELOS 2016.

En el Municipio de Cuernavaca, Morelos; el día veintisiete de mayo del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas con diez minutos, previa convocatoria a través del oficio ST/0401/2016 de fecha dieciocho de mayo de 2016; se encuentran reunidos en la sala de juntas del salón Matamoros de Casa Morelos, Colonia Centro, Municipio de Cuernavaca, Morelos; el C. Pedro Arturo Ávila Neira, Director General de Competitividad y Servicios Turísticos, en representación de la Lic. Mónica Patricia Reyes Fuchs, Secretaria de Turismo y Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos; el Lic. Abinadab Hernández Meléndez, Director de Programación y Evaluación, en representación de la Lic. Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda y Primer Vocal del Comité Técnico; el Lic. Noé Guadarrama Mariaca, Director General de Gestión Administrativa Institucional, en representación del Lic. Alberto Javier Barona Lavín, Secretario de Administración y Tercer Vocal del Comité Técnico; la Lic. Luz Adriana Soto Ruíz, Enlace Financiero Administrativo, en representación del Lic. Juan Carlos Salgado Ponce, Secretario de Economía y Secretario Técnico del Comité, y la Lic. Julia Esther García Mora, Titular de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de Turismo y Suplente del Segundo Vocal del Comité Técnico, todos ellos con voz y voto; la Lic. Nora Alejandra Barba Castellanos, Directora General del Fideicomiso; el P. en D. Arturo Daniel Hernández Vargas, Jefe de Departamento de Consultas Administrativas, en representación del Consejero Jurídico e Invitado Permanente; el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso, el Lic. Gabriel Botello Uribe, Comisario Público del Fideicomiso, y la C. Verónica Ivonne Zamudio Mondragón, representante de la Institución Fiduciaria Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., estos últimos con voz pero sin voto; todos ellos con el objeto de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos 2016, de conformidad con el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar. -----
- 2.- Lectura, modificación y en su caso aprobación del orden del día. -----
- 3.- Revisión, lectura y en su caso aprobación y firma de las actas correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos, de fechas 30 de marzo y 18 de abril de 2016 respectivamente. -----
- 4.- Presentación para su aprobación de la propuesta de descuentos y/o cortesías aplicables a la prestación del servicio integral que oferta el Fideicomiso al público en general. -----
- 5.- Informe del seguimiento a la contratación de personal y cambio de denominación de plazas en base a la estructura autorizada con que cuenta el Fideicomiso. -----
- 6.- Solicitud de autorización para la erogación de recurso atendiendo la proyección de gastos para los meses de junio y julio de 2016, de conformidad con la asignación de recurso por parte de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal. -----
- 7.- Presentación de Estados Financieros de los meses de marzo y abril de 2016. -----
- 8.- Informe en desglose de los egresos de los meses marzo y abril de 2016. -----
- 9.- Informe sobre los eventos atendidos y realizados en los meses de marzo y abril de 2016. -----
- 10.- Seguimiento de acuerdos. -----

11.- Asuntos Generales. -----

12.- Clausura de la Sesión. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar. -----

En uso de la palabra el C. Pedro Arturo Ávila Neira, Director General de Competitividad y Servicios Turísticos, en representación de la Lic. Mónica Patricia Reyes Fuchs, Secretaria de Turismo y Presidenta del Comité Técnico, da la bienvenida a los miembros del Órgano Colegiado presentes a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos del ejercicio 2016; se procedió al pase de lista, verificando que se encuentran presentes los cinco miembros integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos, por lo que existe el quórum legal necesario para el desahogo de la reunión, declarándose instalado y por lo tanto los acuerdos que se tomen en este Órgano Colegiado tendrán plena validez legal. -----

2.- Lectura, modificación y en su caso aprobación del orden del día. -----

En uso de la palabra el C. Pedro Arturo Ávila Neira, Director General de Competitividad y Servicios Turísticos, en representación de la Lic. Mónica Patricia Reyes Fuchs, Secretaria de Turismo y Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso, procede a la lectura del orden del día, cuestionando a los presentes si desean agregar alguna observación o comentario respecto de los puntos incluidos para la sesión presente; sin mayores comentarios al respecto, se procede con la sesión, tomando el siguiente: -----

ACUERDO 01/3ª.ORDINARIA/27/05/16.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO CENTRO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES WORLD TRADE CENTER MORELOS DE FECHA 27 DE MAYO DE 2016. -----

3.- Revisión, lectura y en su caso aprobación y firma de las actas correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos, de fechas 30 de marzo y 18 de abril de 2016 respectivamente. -----

En uso de la palabra el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso, comenta a los integrantes del órgano colegiado que las actas de sesión se integraron a la carpeta correspondiente y procede a cuestionar si existe alguna observación o comentario; no habiendo algún otro comentario se toma el siguiente: -----

ACUERDO 02/3ª.ORDINARIA/27/05/16.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO APRUEBAN LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA Y SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO CENTRO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES WORLD TRADE CENTER MORELOS, DE FECHAS 30 DE MARZO Y 18 DE ABRIL DE 2016 RESPECTIVAMENTE. -----

4.- Presentación para su aprobación de la propuesta de descuentos y/o cortesías aplicables a la prestación del servicio integral que oferta el Fideicomiso al público en general. -----

En uso de la palabra la Lic. Nora Alejandra Barba Castellanos, Directora General del Fideicomiso, comenta

que derivado de la labor en materia del área de ventas, se evidenció que nos encontramos fuera de precio, ya que no se cuentan con servicios demasiado básicos como internet o el transporte, así que para poder competir se deben ajustar los precios, ello sin dejar de observar los costos aprobados por el Comité Técnico, esto es el precio al público en general y el precio para dependencias de Gobierno del Estado, por lo que se solicita contar con la autorización de realizar descuentos por ejemplo en temporadas de demanda de los servicios que presta el Fideicomiso para atraer más eventos, o incluso si se decide no dar descuento, poder incluir algún otro servicio como internet o el coffee break; interviene el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso, reiterando que no se va a rebasar ningún costo aprobado y tampoco se va a ofertar uno menor, por lo que se vigilarían los parámetros autorizados por este Órgano Colegiado, haciendo más atractivo el servicio integral del recinto para captar mayor número de compradores, contando con la holgura de ese tipo de descuentos, lo cual en un parámetro de porcentaje sería del 10% al 30% de descuento, ya que de esa manera aún se cuenta con utilidad en los costos; sin mayores comentarios al respecto, los miembros del Comité Técnico toman el siguiente: -----

ACUERDO 03/3ª.ORDINARIA/27/05/16.- LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES APRUEBAN, PARA SU IMPLEMENTACIÓN, LA PROPUESTA DE DESCUENTOS Y/O CORTESÍAS APLICABLES A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL QUE OFERTA EL FIDEICOMISO AL PÚBLICO EN GENERAL, LO CUAL EN UN PARÁMETRO DE PORCENTAJE SERÍA DEL 10% AL 30% DE DESCUENTO, O EN SU CASO LA INCLUSIÓN DE ALGÚN SERVICIO ADICIONAL, VERIFICANDO EN TODO MOMENTO LA OBTENCIÓN DE UTILIDAD EN MATERIA DE INGRESOS PROPIOS PARA EL FIDEICOMISO. -----

5.- Informe del seguimiento a la contratación de personal y cambio de denominación de plazas en base a la estructura autorizada con que cuenta el Fideicomiso. -----

En uso de la palabra el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso, refiere que en seguimiento a la autorización de las contrataciones de personal realizadas en base a la estructura aprobada con que cuenta el recinto, y bajo el régimen de sueldos y salarios aplicable al Fideicomiso, se procedió a realizar un análisis de las actividades, funciones y responsabilidades del personal con que cuenta este Fideicomiso, por lo que se determinó realizar un cambio de nombre en tres de las plazas de la plantilla autorizada, buscando con ello una adecuada racionalización de los recursos financieros, materiales y humanos de que se disponen, a efecto de lograr una prestación de servicios más eficiente y eficaz en la administración y operatividad del Fideicomiso; generando con ello un ahorro significativo al ocupar las plazas que refleja la estructura autorizada en favor de este organismo auxiliar de la administración pública estatal; así mismo mediante oficio número SA/DGDO/0627/2016, de fecha 23 de mayo del año en curso suscrito por el Lic. Nestor Gabriel Medina Nava, Encargado de Despacho de la Dirección General de Desarrollo Organizacional de la Secretaría de Administración, se emite opinión favorable a dicho cambio de nombramientos de las plazas, contando ahora con una Subdirección Jurídica, una Jefatura de Departamento Administrativo y dos Auxiliares Técnicos en los descriptivos y perfiles de puesto; sin mayores comentarios al respecto, los miembros del Comité Técnico toman el siguiente: -----

ACUERDO 04/3ª.ORDINARIA/27/05/16.- LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES, SE DAN POR ENTERADOS DEL SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL Y CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE PLAZAS EN BASE A LA ESTRUCTURA AUTORIZADA CON QUE CUENTA EL FIDEICOMISO; CONTANDO AHORA CON UNA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA, UNA JEFATURA DE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y DOS PLAZAS DE AUXILIAR TÉCNICO, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO NÚMERO SA/DGDO/0627/2016, DE FECHA 23 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, EL CUAL REFIERE OPINIÓN FAVORABLE A DICHO CAMBIO DE NOMBRAMIENTOS DE LAS PLAZAS. -----

6.- Solicitud de autorización para la erogación de recurso atendiendo la proyección de gastos para los meses de junio y julio de 2016, de conformidad con la asignación de recurso por parte de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal. -----

En uso de la palabra el C. Pedro Arturo Ávila Neira, Director General de Competitividad y Servicios Turísticos, en representación de la Lic. Mónica Patricia Reyes Fuchs, Secretaria de Turismo y Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso, comenta que se entiende el punto sin embargo solicita contar con mayor información; a lo que el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso, comenta que se trata de una petición relacionada con la erogación de recurso para poder llevar a cabo la operatividad del Fideicomiso durante los meses de junio y julio, así mismo se anexa a la carpeta una proyección de gastos en donde se describe a detalle cada una de las erogaciones pro realizar en el bimestre de que se trata; interviene la Lic. Julia Esther García Mora, Titular de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría de Turismo y Suplente del Segundo Vocal del Comité Técnico, solicitando se incluya dentro del acuerdo que para erogar el recurso se deben cumplir y agotar los procedimientos aplicables atendiendo a la naturaleza del concepto por el cual se va a erogar el recurso, para efecto de que el desglose de los gastos se lleven los procedimientos correspondientes respetando los montos de actuación, la calidad, el precio y demás características que señala la normatividad aplicable; sin mayores comentarios al respecto, los miembros del Comité Técnico toman el siguiente: -----

ACUERDO 05/3ª.ORDINARIA/27/05/16.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES AUTORIZAN LA EROGACIÓN DE RECURSO ATENDIENDO LA PROYECCIÓN DE GASTOS PARA LOS MESES DE JUNIO Y JULIO DE 2016, DE CONFORMIDAD CON LA ASIGNACIÓN DE RECURSO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL; ASÍ MISMO SOLICITAN QUE LA EROGACIÓN DEL GASTO SE SIGA SUJETANDO A LA NORMATIVIDAD EMPLEADA POR LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, ESTO ES, LA LEY SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS. -----

7.- Presentación de Estados Financieros de los meses de marzo y abril de 2016. -----

En uso de la palabra el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso, comenta que dentro de la carpeta se agregó la información correspondiente a los estados financieros de conformidad con la Ley General de Contabilidad, se realiza un resumen para el mejor desahogo del punto presente, informando que se tenía al mes de marzo, en total de ingresos la cantidad de \$423,029.60 (CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL VEINTINUEVE PESOS 60/100 M.N.) así mismo al mes de abril por el mismo rubro, la cantidad de \$296,956.40 (DOSCIENOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.); por lo anterior y sin mayores comentarios al respecto, se toma el siguiente: -----

ACUERDO 06/3ª.ORDINARIA/27/05/16.- LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES,

SE DAN POR ENTERADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DE 2016. -----

8.- Informe en desglose de los egresos de los meses marzo y abril de 2016. -----

En uso de la voz, el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso, comenta que a final del mes de marzo se eroga la cantidad de \$425,942.63 (CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 63/100 M.N.), demostrando que se trata de gastar lo más indispensable, por cuanto al mes de abril hubo un margen de diferencia mayor por el tema de la cuestión de los impuestos arrojando una cantidad total de egresos por \$363,996.76 (TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 76/100 M.N.), por último cuestiona a los presentes si existe alguna duda respecto a la información presentada, no habiendo alguna, los integrantes del Comité Técnico, toman el siguiente: -----

ACUERDO 07/3ª.ORDINARIA/27/05/16.- LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES, SE DAN POR ENTERADOS DE LOS EGRESOS DE LOS MESES MARZO Y ABRIL DE 2016. -----

9.- Informe sobre los eventos atendidos y realizados en los meses de marzo y abril de 2016. -----

En uso de la voz, el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso, comenta que se refieren ocho eventos atendidos en el bimestre, así mismo los no realizados obedecen a cambios de fechas o incluso la obtención de lugares más económicos, sin embargo empiezan a haber mayor interés en las instalaciones del recinto; no habiendo algún comentario, se toma el siguiente: -----

ACUERDO 08/3ª.ORDINARIA/27/05/16.- LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES, SE DAN POR ENTERADOS DE LOS EVENTOS ATENDIDOS Y REALIZADOS EN LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DE 2016. -----

10.- Seguimiento de acuerdos. -----

En uso de la voz, el C.P. Isidro Zambrano Vargas, Director Administrativo del Fideicomiso, solicita al C. José Andrés Salinas Castillo, Subdirector Jurídico, informe respecto al seguimiento que tiene el asunto relativo a la demanda laboral que se sigue contra el Fideicomiso mismo que procede a comentar que como se requirió por el propio Órgano Colegiado, se depositó la promoción correspondiente ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, a efecto de reconocer la personalidad que ostenta la Lic. Nora Alejandra Barba Castellanos como representante legal del Fideicomiso, así como para revocar cualquier poder en favor de terceras personas ajenas al Fideicomiso, librado por el anterior Director General del recinto; ello en coordinación y acompañamiento de la Secretaría de Turismo, por conducto de la Unidad de Enlace Jurídico, teniendo la próxima audiencia en fecha 28 de junio del año en curso, misma en la que se pretende desahogar una testimonial ofrecida por la parte actora, siendo que si se encuentra preparada se procederá a realizar el cuestionario respectivo, del mismo modo se está a la espera de que la Junta acuerde dicha promoción, siendo todo por informar; por otra parte en relación a la recuperación del Impuesto al Valor Agregado, el C.P. Isidro Zambrano Vargas, procede a informar que se atraviesa por el proceso de cambio derivado de contar con nueva titular en el Fideicomiso, esto ante la Secretaría de Hacienda; por lo anterior y sin mayores comentarios al respecto, se toma el siguiente: -----

ACUERDO 09/3ª.ORDINARIA/27/05/16.- LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES, SE DAN POR ENTERADOS DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS QUE SE PRESENTA, EN RELACIÓN

A LA DEMANDA LABORAL QUE SE SIGUE EN CONTRA DEL FIDEICOMISO Y LA RECUPERACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. -----

11.- Asuntos Generales. -----

En uso de la voz, la Lic. Nora Alejandra Barba Castellanos, Directora General del Fideicomiso, señala que considera pertinente comentar lo relativo a los avances que se han tenido en el Fideicomiso, iniciando por la gestión de contar con recurso por parte de la Secretaría de Hacienda, para el recinto durante los meses de mayo, junio y julio, intentando operar al mínimo pero sin descuidar las partes que requieren atención, de igual manera se le dio seguimiento puntual a diversos pagos pendientes de eventos realizados en el 2014 y 2015 contando con el apoyo también de Secretaría de Hacienda; se procedió a realizar un análisis de las funciones y responsabilidades del Personal del Fideicomiso para la reasignación de nombramientos en base a la estructura autorizada, situación que anteriormente ya se describió adaptando las funciones reales del personal; se llevó a cabo una revisión y análisis de todos los servicios de mantenimiento necesarios para el buen funcionamiento de los equipos hidráulicos del Centro de Convenciones, verificando en todo momento los lineamientos relativos a la normatividad aplicable en materia de adquisiciones, se solicitó y supervisó cada una de las áreas en donde se realizó un reporte que señala todo el mantenimiento que se requiere así como indicadores de urgencia para atender dichos mantenimientos correctivos y preventivos; se realizó la gestión ante el municipio de Xochitepec para la conexión eléctrica de la iluminación del camellón y el Obelisco Verde, contando con alumbrado que ya no paga el Fideicomiso; así mismo se trabajó la gestión ante la Secretaría de Economía para la rehabilitación, reforestación y mantenimiento de la estructura interna del Obelisco Verde, siendo que se trató con la Oficina de la Gubernatura, Economía y Hacienda, siendo que se determinó que la Secretaría de Economía al ser la autora del Proyecto denominado Obelisco Verde, es la que tiene que cubrir dicha erogación de reforestarlo y de recuperar la estructura; por cuanto a la verificación de los servicios de la empresa contratada actualmente, respecto al mantenimiento, limpieza y jardinería, se realizó el cambio de la empresa que prestaba el servicio, ya que no cumplía con determinadas cuestiones y se decidió en base a los procedimientos relativos a la normatividad aplicable en materia de adquisiciones, contratar a una empresa que incluso se encuentra certificada en materia de calidad en el servicio; intervención en la Coordinación y Logística de los diferentes eventos a realizar en el recinto, lo que significa que todo el personal administrativo interviene en la operatividad de los eventos, siendo que se actúa en las diferentes áreas estratégicas; en materia de la participación en la captación de clientes potenciales, buscando generar convenios para el arrendamiento de espacios en todo el año, se tienen como clientes nuevos a Pullman de Morelos, UVM, SNTE, UTEZ, UTSEM, pretendiendo realizar convenios encaminados a contar con todos los eventos que vayan a realizar las instituciones y empresas derivado de ofertar precios especiales, descuentos o incluso servicios adicionales a manera de cortesías; en la elaboración de diseño y unificación de imagen institucional, ya se cuenta con una línea de diseño, así mismo se están creando herramientas de ventas propias del Fideicomiso, es decir, de una manera más profesional; se está trabajando con la página web, video promocional, presentación del Centro de Convenciones, material fotográfico para promoción, etc.; ya que no se contaba con el mismo, buscando el apoyo mediante intercambio de servicios o inclusión de mayores herramientas de ventas, siendo que aún estamos revisando diversas propuestas, para no utilizar recursos del recinto; del mismo modo se realizó el análisis de los diferentes servicios utilizados en el Centro de convenciones, tratando de reducir costos y generar

ahorro; bajo ese mismo orden de ideas se gestionó la exención de pago en materia de publicación de estados financieros ante Hacienda y CEMER; se procedió a revocar a terceras personas dentro de la demanda laboral que se sigue contra el Fideicomiso, así mismo se procedió a actualizar y armonizar la información con que se cuenta en el portal de transparencia del recinto; siendo lo más importante que se ha logrado este último mes de abril, sin embargo no se ha logrado realizar la contratación del personal de ventas, ya que hasta ahora ninguna persona cubre el perfil de ejecutivo de ventas que se requiere, solicitando a los integrantes del propio Órgano Colegiado, de ser posible si tienen conocimiento de alguna persona que pueda fungir como ejecutivo de ventas se informe a este Fideicomiso; sin mayores comentarios al respecto, se toma el siguiente: -----

ACUERDO 10/3ª.ORDINARIA/27/05/16.- LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO PRESENTES, SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DE AVANCES, GESTIONES Y ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS MESES DE ABRIL Y MAYO, PRESENTADOS POR LA LIC. NORA ALEJANDRA BARBA CASTELLANOS, DIRECTORA GENERAL DEL FIDEICOMISO. -----

12.- Clausura de la Sesión. -----

En uso de la palabra el C. Pedro Arturo Ávila Neira, Director General de Competitividad y Servicios Turísticos, en representación de la Lic. Mónica Patricia Reyes Fuchs, Secretaria de Turismo y Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos, cuestiona a los integrantes del Comité Técnico si desean realizar algún otro comentario, no habiendo alguno; agradece la asistencia de los presentes y da por clausurada la Sesión presente, siendo las once horas del día veintisiete de mayo de 2016, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. -----

C. Pedro Arturo Ávila Neira.
Director General de Competitividad y Servicios Turísticos, en representación de la Lic. Mónica Patricia Reyes Fuchs, Secretaria de Turismo y Presidenta del Comité Técnico.

Lic. Abinadab Hernández Meléndez.
Director de Programación y Evaluación, en representación de la Lic. Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda y Primer Vocal del Comité Técnico.

Lic. Noé Guadarrama Mariaca.
Director General de Gestión Administrativa Institucional, en representación del Lic. Alberto Javier Barona Lavín, Secretario de Administración y Tercer Vocal del Comité.

Lic. Luz Adriana Soto Ruíz.
Enlace Financiero Administrativo, en representación del Lic. Juan Carlos Salgado Ponce, Secretario de Economía y Secretario Técnico del Comité.



Lic. Julia Esther García Mora.
Titular de la Unidad de Enlace Jurídico de la Secretaría
de Turismo y Suplente del Segundo Vocal del Comité
Técnico.



P. en D. Arturo Daniel Hernández Vargas.
Jefe de Departamento de Consultas
Administrativas, en representación del Consejero
Jurídico e Invitado Permanente.



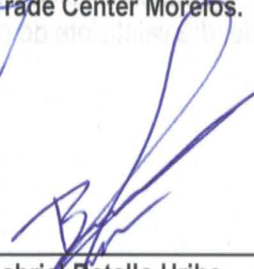
Lic. Nora Alejandra Barba Castellanos.
Directora General del Fideicomiso Centro de
Congresos y Convenciones World Trade Center
Morelos.



C.P. Isidro Zambrano Vargas.
Director Administrativo del Fideicomiso Centro
de Congresos y Convenciones
World Trade Center Morelos.

AB

C. Verónica Ivonne Zamudio Mondragón.
Representante de la Institución Fiduciaria Actinver
Casa de Bolsa S.A. de C.V.



L.A. Gabriel Botello Uribe.
Comisario Público del Fideicomiso Centro de
Congresos y Convenciones World Trade Center
Morelos.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO CENTRO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES WORLD TRADE CENTER MORELOS, CELEBRADA CON FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DICIÉISÍIS.

